

Las remesas importan y cada vez más

El Espectador (Colombia)

Juana Téllez

Septiembre 4 de 2025

Acaban de publicar un dato muy relevante: las remesas enviadas por colombianos que viven en el exterior hacia Colombia crecieron un 14,1% anual a julio de 2025. Solo en ese mes entraron al país USD 1.158 millones, y en lo corrido del año ya suman USD 7.566 millones. Este flujo es importante para las familias que las reciben, para las regiones receptoras y para la economía como un todo. Las remesas ayudan a complementar el ingreso de las familias receptoras y cubrir sus necesidades de tal forma que puedan elevar su calidad de vida y, en muchos casos, enfrentar momentos de bajos ingresos. Las remesas dinamizan las economías de los lugares donde se reciben por el gasto o la inversión adicional que pueden hacer estas familias. Las remesas contribuyen a financiar las necesidades de ahorro macroeconómico que tiene el país, esto es, a financiar el déficit en la cuenta corriente. Esto último es fundamental porque en Colombia estamos invirtiendo más de lo que ahorramos y necesitamos de esos recursos para financiar ese desequilibrio.

En 2024, Colombia recibió USD 11.848 millones en remesas, equivalentes al 2,3% del PIB. Esto se compara muy bien con el déficit en cuenta corriente del 1,8% del PIB que debió financiar el país el año pasado. Esos dólares que ingresaron por remesas representaron el 79% de las exportaciones de petróleo, en las cifras más recientes este porcentaje ha ido subiendo, y fueron más de 3 veces que los ingresos por exportaciones de café. En cuanto al origen, el 53% de las remesas vienen de Estados Unidos y lo sigue en importancia España. También hay que destacar un tema clave para la economía regional, el 58% de las remesas llegaron el año pasado a Bogotá, Cundinamarca, Valle y Antioquia.

Según un estudio del BID¹ acerca de las remesas que llegaron a América Latina en 2024, el monto y el miembro de la familia al que se las envían depende de características del migrante relacionadas con el tipo de trabajo, nivel de educación, género, edad, tiempo de residencia en el país receptor, entre otras. Por ejemplo, el 50% de los migrantes menores de 55 años envían el dinero a la madre, y el segundo destinatario es el padre con un 30%. Respecto al uso de las remesas, las familias receptoras las usan principalmente para complementar el gasto diario, en temas como comida, vivienda, transporte, etc. Le siguen en importancia los gastos médicos y luego la educación, el ahorro o la inversión en negocios e inmuebles.

Para terminar, quiero hacer énfasis en que las remesas apoyan y le hacen bien a los hogares, a las regiones y al país. Entender su origen y destino se hace cada vez más relevante. Con cifras

¹ BID (2024). Las remesas a América Latina y el Caribe en 2024. Nota Técnica No. IDB-TN-3050.

a 2024: el 28% de los migrantes colombianos vive en Estados Unidos, el 22% en España, el 5% en Chile y el 4,4% en Ecuador. Los vientos de cambios en la política de migración en algunos países de origen, como Estados Unidos y/o un cambio en los costos de envío de las mismas son relevantes. También hay que hacer seguimiento a la estabilidad laboral de los migrantes y de la situación económica del país donde viven, entre otras. A nivel local, su capacidad de gasto depende de la inflación y la tasa de cambio y, por tanto, su efecto sobre la capacidad de gasto de las familias dependerá de la cintura del migrante para ajustarse a estos cambios.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.